



RESOLUCIÓN D.G.M. N° 585. -

POR LA CUAL SE APRUEBA EL "PLAN DE ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE ALTO DESEMPEÑO EN ÉTICA PÚBLICA DE LA DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", EN EL MARCO DE LA PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP.

Asunción, 07 de octubre de 2021

VISTO: El Memorándum Gerente de Ética N°1/2021, de fecha 21 de setiembre del año en curso, en la cual se solicita el acto administrativo por la cual se aprueba el "Plan de Actividades del Equipo de Alto Desempeño en Ética Pública de la Dirección General de Migraciones para el Ejercicio Fiscal 2021" en el marco de la Planeación al Diseño e Implementación del Modelo Estándar del Sistema de Control Interno en las Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP, y; -----

CONSIDERANDO: Que, la Resolución AGPE N° 12 de fecha 13 de enero de 2015 "Por la cual se deroga la Resolución AGPE N° 74/2012 y se aprueban los nuevos criterios de evaluación para la medición del avance en la implementación del Modelo Estándar de control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP" para los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo".-----

Que, la Resolución DGM N° 364 del 19 de junio de 2019 "Por la cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP) y se dispone medidas tendientes para la implementación en la Dirección General de Migraciones".-----

Que, la Resolución DGM N° 247/2020 "Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos y la Matriz de Evaluación para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar del Control Interno para Instituciones Públicas MECIP 2015".-----

Que, la Resolución DGM N° 200 de fecha 25 de marzo de 2021 "Por la cual se aprueba el plan de actividades del MECIP para el año 2021 en el Marco de la Planeación al Diseño e Implementación del Modelo Estándar de Sistemas de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP".-----

Que, El Acta N° 1 de fecha 22 de junio de 2021, de la Reunión del Comité de Ética, en el marco de la Planeación al Diseño e Implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistema de Control Interno en las Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP 2015, donde se valida el Plan de Actividades del Equipo de Alto Desempeño en Ética Pública.-----

Que, el artículo 146 de la Ley N° 978/96, "De las Obligaciones del Director General", reza en su inciso f) Administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la Institución y demás recursos establecidos en esta Ley; y el inciso g) Realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.-----

Que, el artículo 47 del Decreto N° 18295/97, menciona; "Facultase al Director General a dictar resoluciones de carácter administrativo que considere necesarias para el mejor cumplimiento de los objetivos de la Ley y del presente Decreto Reglamentario".-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales
LA DIRECTORA GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el "Plan de Actividades del Equipo de Alto Desempeño en Ética Pública de la Dirección General de Migraciones para el ejercicio fiscal 2021", en el marco de la Planeación al Diseño e Implementación del Modelo Estándar para Sistema de Control Interno en las Instituciones Públicas del Paraguay, cuyo plan forma parte de presente Resolución.-----

Artículo 2° ENCOMENDAR su implementación, al Equipo de Alto Desempeño en Ética Pública y el Comité de Ética.-----

Artículo 3° FACULTAR la supervisión y seguimiento a la implementación al Equipo MECIP, Comité de Ética, Auditoría Interna Institucional.-----

Artículo 4° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida Archivar.-----



Abg. Dixon O. Colman Baez
 Secretario General



Lic. Maris de los Angeles Arriola R.
 Directora General





| | Actividad | Acciones | Resultados esperados | Plan de actividades del Equipo de Alto Desempeño en Ética Pública de la Dirección General de Migraciones - Año 2021 | | | | | | | Recursos | Responsable(s) |
|--------------------------------|--|---|---|---|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|---|---|
| | | | | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | | |
| COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL | Definición de actividades para el ejercicio fiscal 2021. Lograr la política operacional. Realizar ajustes al Compromiso Ético Institucional | Aprobar el plan de actividades del Equipo EADE | Acto administrativo que aprueba el plan de Trabajo del equipo | | | | | | | | Recurso de espacio físico-Humano-tecnologico y de insumos patrimoniales y de suministros. | EADE, Líder de ética, Gerente de Ética, comité de ética. All. |
| | | Elaborar la Política Operacional del Equipo de Alto. Revisión y ajuste del Compromiso ético Institucional | Acto administrativo que aprueba la política operacional. Acto Administrativo de aprueba la revisión y modificación del Compromiso Ético de la DGM | | | | | | | | Recurso de espacio físico-Humano-tecnologico y de insumos patrimoniales y de suministros. | EADE, Líder de ética, Comité de ética, All. |
| FASE DE IMPLEMENTACIÓN | Comunicar a todos los niveles de la organización el compromiso ético de la DGM y los compromisos por dependencia, con el fin de que los compromisos acordados sean incorporados en las actuaciones cotidianas dentro del ejercicio de la función pública | Talleres de sensibilización 1. Compromisos éticos 3. Compromisos Éticos por Dependencias. | Servidores públicos concienciados en la practica de la ética pública | | | | | | | | Espacio Físico para talleres, RR.HH.Viático s. Movilidad, Equipos Informáticos, impresora, hojas. | Líder de ética E. EADE. |

MARÍA RODRÍGUEZ
MARÍA RODRÍGUEZ
 Prensa y Comunicación
 Dirección General de Migraciones

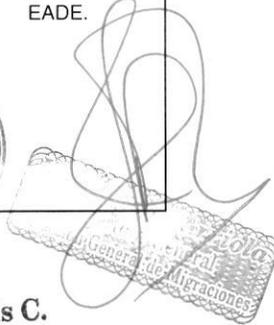
Graciela Raquel Cabral Acosta
ABG. GRACIELA RAQUEL CABRAL ACOSTA
 Dirección General de Migraciones

Judith Pando Rodas
Lic. JUDITH PANDO RODAS
 Dirección General de Migraciones

Lilian González
LILIAN GONZÁLEZ
 Prensa y Comunicación
 Dirección General de Migraciones

Eder Dario Ortiz
Abg. EDER DARIO ORTIZ
 Coordinador UOSM
 Dirección General de Migraciones

Daisy P. Morris C.
Lic. Daisy P. Morris C.
 Coordinadora Int. OSAC/D. Gabinete





| | Actividad | Acciones | Resultados esperados | Plan de actividades del Equipo de Alto Desempeño en Ética Pública de la Dirección General de Migraciones - Año 2021 | | | | | | | Recursos | Responsable(s) |
|-------------------|--|--|--|---|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|---|--|
| | | | | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | | |
| PLANES DE MEJORAS | Realizar encuesta sobre los Acuerdos y Compromisos éticos a fin de obtener un diagnóstico ético sobre la aplicación de las prácticas éticas en la institución. | Organización de encuestas para su distribución. FORMATO N° 10- Acuerdos y Compromisos Éticos. Recolección de datos, consolidación e interpretación de resultados | Diagnóstico ético en relación a la aplicación de las prácticas éticas. Acto Administrativo que aprueba el diagnóstico ético Institucional | | | | | | | | Recursos tecnológicos e informáticos, insumos patrimoniales y de suministros. | Equipo de Alto Desempeño, Líder de ética, Comité de ética, AII |
| PLANES DE MEJORAS | Elaboración del Plan de Mejoramiento de la Gestión Ética | Taller de diligenciamiento de la Matriz General del Plan de Mejoramiento, (Guía N° 12- Cap. XI PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ÉTICA, Manual de Ética Pública) | Plan de Mejoramiento para determinar acciones de orden pedagógico y comunicativo con el fin de avanzar en el objetivo de incorporar a la cultura institucional la manera de relacionarse de sus funcionarios | | | | | | | | Recursos tecnológicos e informáticos, insumos patrimoniales y de suministros. | Líder de Ética, Equipo de Alto Desempeño, Comité de ética, AII |

MARTHA RODRÍGUEZ
Prensa y Comunicación
Dirección General de Migraciones

ABG. GRACIELA RAQUEL CABRAL ACOSTA
Dirección General de Migraciones

Lic. JUDITH MARÍA PANDO RODAS
Dirección General de Migraciones

LILIAN GONZÁLEZ
Prensa y Comunicación
Dirección General de Migraciones

Abg. EDER DARIÓ ORTIZ
Coordinador UOSM
Dirección General de Migraciones

Lic. Daisy P. Moris C.
Coordinadora Int. OSAC/D. Gabinete
Dirección General de Migraciones



| | |
|--|---------------------------------|
| <p>Elaborado por: Equipo de Alto Desempeño en Ética Pública.</p> <p><i>[Signature]</i> MARTHA RODRÍGUEZ Prensa y Comunicación Dirección General de Migraciones</p> <p><i>[Signature]</i> ABG. GRACIELA RAQUEL CABRAL ACOSTA Dirección General de Migraciones</p> <p><i>[Signature]</i> Lic. JUDITH MARÍA ROMERO Dirección General de Migraciones</p> <p><i>[Signature]</i> Abg. EDER DARIÓ ORTIZ Coordinador UOSM Dirección General de Migraciones</p> <p><i>[Signature]</i> Lic. Daisy P. Moris C. Coordinadora Int. OSAC/D. Gabinete Dirección General de Migraciones</p> | <p>Fecha: 28/05/2021</p> |
| <p>Revisado por: Comité de Ética.</p> <p><i>[Signature]</i> BERTA M. VILLALBA R. Dirección General de Migraciones</p> <p><i>[Signature]</i> ABG. DAISY GONZÁLEZ</p> <p><i>[Signature]</i> Lic. Daisy P. Moris C. Coordinadora Int. OSAC/D. Gabinete Dirección General de Migraciones</p> <p><i>[Signature]</i> LILIAN GONZÁLEZ Prensa y Comunicación Dirección General de Migraciones</p> | <p>Fecha: 23/06/21</p> |
| <p>Aprobado por:</p> <p><i>[Signature]</i> Lic. Angélica Arzola Directora General Dirección General de Migraciones</p> | <p>Fecha:</p> |

